PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MINISTERIO DEL INTERIOR - PNP UE 001 OGA

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código: 10800352628 Fecha de envío: 28/02/2023

Nombre o Razón social : FLORES ROBLES HERMITAÑO Hora de envío : 20:43:21

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

Se sugiere al comite de seleccion para generar mas transparencia y a su ves mas participacion de las mypes , que la presentacion de la muestra sea presentada solo al postor ganador de la buena pro en la etapa de perfecionamiento de contrato .

se acepta la sugerencia?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 2.2.1.1. Literal: 0 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acepta la sugerencia, la presentación de la muestra es con la finalidad de poder asegurar la calidad de los uniformes a adquirir

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 10093808482 Fecha de envío : 06/03/2023

Nombre o Razón social : ATENCIA ORTIZ NINFA MAGDALENA Hora de envío : 16:13:30

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

En la pag.16 de las bases se indica lo siguiente:

El postor debe presentar las muestras en mesa de partes el mismo día de la presentación de ofertas.

Consulta:

Se solicita por favor indicar el horario de atención en mesa de partes que recepciónara las muestras.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2.1.1 Literal: e Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el horario de atencin de la mesa de partes del MININTER es de 08:00 a 16:00 horas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria: 1 Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Fecha de envío : 10093808482 06/03/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social: ATENCIA ORTIZ NINFA MAGDALENA Hora de envío: 16:13:30

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

En la pag.144 de las bases, se indica lo siguiente:

COLOR: Color según la foto N°2

OBSERVACION: La foto N°2 esta en color blanco y negro, no se distingue el color, el color a través de una foto puede distorsionarse o variar; daría lugar a que el evaluador o calificador y los postores tengan diferentes interpretaciones con respecto al color del modelo de calzado de verano, se generarían resultados ambiguos y disconformes.

Se sugiere que por favor se describa de forma escrita y detallada en letras el color del calzado de verano para dama que se presentara como muestra.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Literal: . Página: 144

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Se estaría vulnerando el principio de Transparencia de la LCE.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que a la integracion de las bases se colocara la imagen a color a fin de que se pueda determinar el tono de color solicitado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 10093808482 Fecha de envío : 06/03/2023

Nombre o Razón social : ATENCIA ORTIZ NINFA MAGDALENA Hora de envío : 16:13:30

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

En la pag.144 de las bases se indica lo siguiente:

CONTRAFUERTE: Termoplástico, efecto ping pong espesor 1mm hasta 1.2mm.

Se sugiere que el contrafuerte pueda ser de inmersión, ya que cumplen con la misma función que el termoplástico. Asimismo se promovería la pluralidad de participación de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Literal: Página: 144

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acepta sugerencia, se mantiene las características indicadas en las bases, cuyo material es igual fácil acceso y se promueve de igual forma la pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 10093808482 Fecha de envío : 06/03/2023

Nombre o Razón social : ATENCIA ORTIZ NINFA MAGDALENA Hora de envío : 16:13:30

Observación: Nro. 5 Consulta/Observación:

En la pag.145 de las bases se indica lo siguiente:

FIRME: Cuero vacuno (suela) curtido vegetal. Acabado natural con brillo y antideslizante.

OBSERVACION: Se solicita por favor indicar y precisar detalladamente si el antideslizante sera de caucho pegado sobre la suela de cuero, ya que de no especificarlo daría lugar a diferentes interpretaciones para el valuador y el postor.

Se sugiere que el antideslizante sea de caucho pegado sobre la suela de cuero para que el desgaste de la suela sea menor en el tiempo, puesto que daría lugar a mayor durabilidad.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: Literal: Página: 145

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Se estaría vulnerando el principio de transparencia de la LCE.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta sugerencia, el antideslizante será de caucho pegado sobre la suela, lo cual será actualizado en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice:FIRME: Cuero vacuno (suela) curtido vegetal. Acabado natural con brillo y antideslizante.

Debe decir: Cuero vacuno (suela) curtido vegetal. Acabado natural con brillo y antideslizante de caucho pegado sobre la suela.

Fecha de Impresión:

15/03/2023 07:01

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

 Ruc/código :
 10093808482
 Fecha de envío :
 06/03/2023

Nombre o Razón social : ATENCIA ORTIZ NINFA MAGDALENA Hora de envío : 16:13:30

Observación: Nro. 6 Consulta/Observación:

En la pag.146 se muestra la foto N°1, el modelo del calzado de verano.

OBSERVACION:

La foto N°1 esta en color blanco y negro y no se ve nítidamente el modelo, la forma de la capellada, esto generaría en el evaluador y postores diferentes interpretaciones acerca del modelo, lo cual generaría resultados ambiguos en la evaluación y disconformidad en los participantes.

Se sugiere que por favor se coloque una foto mas clara y nítida a color del modelo de calzado de verano.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Literal: Página: 146

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Se estaría vulnerando el principio de transparencia de la LCE.

Análisis respecto de la consulta u observación:

A la integracion de las bases se procedera a colocar una foto mas clara y nítida a color del modelo de calzado de verano

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 10093808482 Fecha de envío : 06/03/2023

Nombre o Razón social : ATENCIA ORTIZ NINFA MAGDALENA Hora de envío : 16:13:30

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

Con respecto a las especificaciones técnicas de calzado de verano e invierno de dama y calzado y correa de verano e invierno de caballero, que prevalecerá para una correcta evaluación, ¿El texto o la imagen ?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: . Literal: . Página: .

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que, en caso de contradicción entre el texto y gráfico prevalecerá el texto para los uniformes de caballeros y damas(el cuál incluye indumentaria y calzados) como se indica en la página 51 de las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 10093808482 Fecha de envío : 06/03/2023

Nombre o Razón social : ATENCIA ORTIZ NINFA MAGDALENA Hora de envío : 16:13:30

Observación: Nro. 8 Consulta/Observación:

En la pag.144 de las bases se indica las especificaciones técnicas de calzado de vestir de cuero para damas verano:

MODELOS: De moda. Sandalia con correa con hebilla dorada sin plataforma punta abierta....

OBSERVACIONES:

En la pag.146 se indica la imagen del calzado de cuero de verano para dama, y ahí se describe que la hebilla del calzado de verano es de color niquelado, lo cual se contradice con lo que dice en el texto de las especificaciones técnicas pag.144, ya que ahí se indica que la hebilla es de color dorado.

Se solicita por favor aclarar y precisar que color sera la hebilla del calzado de verano de Dama, sera ¿dorado o niquelado?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: Literal: Página: 144

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Se estaría vulnerando el principio de Transparencia de la LCE.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, la hebilla será niquelada como se indica en la imagen. En las bases integradas se actualizará en el texto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice: MODELOS: De moda. Sandalia con correa con hebilla dorada sin plataforma punta abierta....

Debe decir: Dice: MODELOS: De moda. Sandalia con correa con hebilla niquelada sin plataforma punta abierta....

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 10093808482 Fecha de envío : 06/03/2023

Nombre o Razón social : ATENCIA ORTIZ NINFA MAGDALENA Hora de envío : 16:13:30

Consulta: Nro. 9
Consulta/Observación:

En la pag.148 se indica las especificaciones tecnicas de calzado de invierno para dama :

PUNTERA:Termoplastico, efecto ping pong, espesor 0.6 hasta 0.7mm.

CONTRAFUERTE: Termoplastico, efecto ping pong espesor de 1mm hasta 1.2mm.

Se sugiere que la puntera y el contrafuerte pueda ser de inmersión, ya que cumplen con la misma función que el termoplástico. Asimismo se promovería la pluralidad de participación de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Literal: Página: 148

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acepta sugerencia, se mantiene las características indicadas en las bases, cuyo material es igual fácil acceso y se promueve de igual forma la pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 10093808482 Fecha de envío : 06/03/2023

Nombre o Razón social : ATENCIA ORTIZ NINFA MAGDALENA Hora de envío : 16:13:30

Nombre o Razón social : ATENCIA ORTIZ NINFA MAGDALENA Hora de envío : 16:13:30

Consulta: Nro. 10 Consulta/Observación:

En la pag.149. de las especificaciones técnicas de calzado de invierno para Dama de las bases se indica lo siguiente: FIRME: Cuero vacuno (suela)curtido vegetal antideslizante. Acabado natural con brillo y antideslizante.

Se sugiere que el antidelizante sea de caucho pegado a la suela de cuero para que el desgaste de la suela sea en menor medida, generando de esta manera una mayor durabilidad por mucho mas tiempo en la suela del calzado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: . Literal: . Página: 149

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta sugerencia, el antideslizante será de caucho pegado sobre la suela, lo cual será actualizado en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice FIRME: Cuero vacuno (suela)curtido vegetal antideslizante. Acabado natural con brillo y antideslizante.

Debe decir: FIRME: Cuero vacuno (suela)curtido vegetal antideslizante. Acabado natural con brillo y antideslizante de caucho pegado sobre la suela

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

 Ruc/código :
 10093808482
 Fecha de envío :
 06/03/2023

Nombre o Razón social : ATENCIA ORTIZ NINFA MAGDALENA Hora de envío : 16:13:30

Observación: Nro. 11 Consulta/Observación:

En la pag.150 se muestra la foto N°3, el modelo del calzado de invierno.

OBSERVACION:

La foto N°3 esta en color blanco y negro y no se ve nítidamente el modelo, la forma de la capellada, esto generaría en el evaluador y postores diferentes interpretaciones acerca del modelo, lo cual generaría resultados ambiguos en la evaluación y disconformidad en los participantes.

Se sugiere que por favor se coloque una foto mas clara y nítida a color del modelo de calzado de invierno.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Literal: Página: 150

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Se estaría vulnerando el principio de Transparencia de la LCE.

Análisis respecto de la consulta u observación:

A la integracion de las bases se procedera a colocar una foto mas clara y nítida a color del modelo de calzado de invierno

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria: 1 Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Fecha de envío : 10093808482 06/03/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social: ATENCIA ORTIZ NINFA MAGDALENA Hora de envío: 16:13:30

Observación: Nro. 12 Consulta/Observación:

En la pag.155 se muestra la foto N°6 y N°7, los modelos del calzado de invierno de caballero.

OBSERVACION:

La foto N°6 y la foto N°7 esta en color blanco y negro y no se ve nítidamente el modelo, la forma de la capellada, esto generaría en el evaluador y postores diferentes interpretaciones acerca del modelo, lo cual generaría resultados ambiguos en la evaluación y disconformidad en los participantes.

Se sugiere que por favor se coloque una foto mas clara y nítida a color del modelo de calzado de invierno de caballero.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: . Literal: . Página: 155

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Se estaría vulnerando el principio de Transparencia de la LCE.

Análisis respecto de la consulta u observación:

A la integracion de las bases se procedera a colocar una foto mas clara y nítida a color del modelo de calzado de invierno de caballero.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 10093808482 Fecha de envío : 06/03/2023

Nombre o Razón social : ATENCIA ORTIZ NINFA MAGDALENA Hora de envío : 16:13:30

Observación: Nro. 13 Consulta/Observación:

En la pag.156 se muestra la foto N°8, el modelo del calzado de verano de caballero.

OBSERVACION:

La foto N°8 esta en color blanco y negro y no se ve nítidamente el modelo, la forma de la capellada, esto generaría en el evaluador y postores diferentes interpretaciones acerca del modelo, lo cual generaría resultados ambiguos en la evaluación y disconformidad en los participantes.

Se sugiere que por favor se coloque una foto mas clara y nítida a color del modelo de calzado de verano de caballero.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: Literal: Página: 156

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Se estaría vulnerando el principio de la LCE.

Análisis respecto de la consulta u observación:

A la integracion de las bases se procedera a colocar una foto mas clara y nítida a color del modelo de calzado de verano de caballero

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria: 1 Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Fecha de envío : 10093808482 06/03/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social: ATENCIA ORTIZ NINFA MAGDALENA Hora de envío: 16:13:30

Observación: Nro. 14 Consulta/Observación:

En la pag.157 se muestra la foto N°9, el modelo del calzado de verano de caballero.

OBSERVACION:

La foto N°9 esta en color blanco y negro y no se ve nítidamente el modelo, la forma de la capellada, esto generaría en el evaluador y postores diferentes interpretaciones acerca del modelo, lo cual generaría resultados ambiguos en la evaluación y disconformidad en los participantes.

Se sugiere que por favor se coloque una foto mas clara y nítida a color del modelo de calzado de verano de caballero.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: . Literal: . Página: 157

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Se estaría vulnerando el principio de la LCE.

Análisis respecto de la consulta u observación:

A la integracion de las bases se procedera a colocar una foto mas clara y nítida a color del modelo de calzado de verano de caballero

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 20501610217 Fecha de envío : 06/03/2023

Nombre o Razón social : G & F CUEROS Y DERIVADOS SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 17:51:46

CERRADA - G & F CUEROS Y DERIVADOS S.A.C.

Consulta: Nro. 15 Consulta/Observación:

CALZADO PARA DAMA - VERANO:

En el texto se solicita hebilla dorada, pero en la imagen del modelo se indica hebilla niquelada. Solicitamos especificar el

color de la hebilla.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 144

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, la hebilla será niquelada como se indica en la imagen. En las bases integradas se actualizará en el texto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice: MODELOS: De moda. Sandalia con correa con hebilla dorada sin plataforma punta abierta....

Debe decir: Dice: MODELOS: De moda. Sandalia con correa con hebilla niquelada sin plataforma punta abierta....

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 20501610217 Fecha de envío : 06/03/2023

Nombre o Razón social : G & F CUEROS Y DERIVADOS SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 17:51:46

CERRADA - G & F CUEROS Y DERIVADOS S.A.C.

Consulta: Nro. 16 Consulta/Observación:

CALZADO PARA DAMA - VERANO:

Solicitamos especificar el color del modelo de calzado para dama de verano, e incluir textual y gráficamente el color solicitado. Se recomienda adjuntar imágenes a colores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 144

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que a la integracion de las bases se colocara la imagen a color a fin de que se pueda determinar el tono de color solicitado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 20501610217 Fecha de envío : 06/03/2023

Nombre o Razón social : G & F CUEROS Y DERIVADOS SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 17:51:46

CERRADA - G & F CUEROS Y DERIVADOS S.A.C.

Consulta: Nro. 17 Consulta/Observación:

CALZADO PARA DAMA - VERANO:

Solicitamos especificar la altura del taco de la muestra a presentar en el calzado para dama de verano.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 145

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, la altura del taco de las muestras a presentar será criterio del postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 20501610217 Fecha de envío : 06/03/2023

Nombre o Razón social : G & F CUEROS Y DERIVADOS SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 17:51:46

CERRADA - G & F CUEROS Y DERIVADOS S.A.C.

Consulta: Nro. 18 Consulta/Observación:

CALZADO PARA DAMA - INVIERNO:

En las EETT´s se solicita presentar dos modelos de calzado de invierno, pero en la foto del modelo y en el requerimiento de muestras, solo piden un par. Solicitamos corregir a un (01) par de calzado, el número de muestras solicitados en la página 148 de las bases.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 148

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, es 1 muestra a presentar en el calzado de damas invierno, el cual se actualizará en las bases integradas en el texto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice: MODELOS: Se deberá presentar (muestras ¿ pares completos). 02 modelos de calzados de vestir para la estación de invierno según las especificaciones técnicas de las bases

Debe decir: MODELOS: Se deberá presentar (muestras ¿ pares completos). 01 modelo de calzado de vestir para la estación de invierno según las especificaciones técnicas de las bases

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 20501610217 Fecha de envío : 06/03/2023

Nombre o Razón social : G & F CUEROS Y DERIVADOS SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 17:51:46

CERRADA - G & F CUEROS Y DERIVADOS S.A.C.

Consulta: Nro. 19 Consulta/Observación:

CALZADO PARA DAMA - INVIERNO:

Solicitamos especificar si el cuero de la foto N°4 es liso o grabado minifloter. Entre el texto y la imagen existe

contradicción.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 148

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, el cuero a utilizar según foto nº4 es minifloter, lo cual será actualizado en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el pie de página del gráfico del calzado de damas invierno se colocará:

"Se aclara que, el cuero a utilizar según foto nº4 es minifloter"

Fecha de Impresión:

15/03/2023 07:01

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 20501610217 Fecha de envío : 06/03/2023

Nombre o Razón social : G & F CUEROS Y DERIVADOS SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 17:51:46

CERRADA - G & F CUEROS Y DERIVADOS S.A.C.

Consulta: Nro. 20 Consulta/Observación:

CALZADO PARA DAMA - INVIERNO:

Solicitamos especificar la altura del taco de la muestra a presentar en el calzado para dama de invierno.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 148

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, la altura del taco de las muestras a presentar será criterio del postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 20501610217 Fecha de envío : 06/03/2023

Nombre o Razón social : G & F CUEROS Y DERIVADOS SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 17:51:46

CERRADA - G & F CUEROS Y DERIVADOS S.A.C.

Consulta: Nro. 21 Consulta/Observación:

CALZADO PARA DAMA - INVIERNO:

Solicitamos especificar los colores del modelo de calzado para dama de invierno, e incluir textual y gráficamente los colores solicitados. Se recomienda adjuntar imágenes a colores.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 150

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que a la integracion de las bases se colocara la imagen a color a fin de que se pueda determinar el tono de color solicitado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 20501610217 Fecha de envío : 06/03/2023

Nombre o Razón social : G & F CUEROS Y DERIVADOS SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 17:51:46

CERRADA - G & F CUEROS Y DERIVADOS S.A.C.

Consulta: Nro. 22 Consulta/Observación:

CALZADO PARA CABALLERO - VERANO E INVIERNO:

Solicitamos adjuntar imagen del tono del color cognac solicitado en las EETT's. Asimismo consultamos si para la presentación de muestras se aceptarán tonos similares, quedando pendiente de definir el color final con el postor ganador.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 152

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que, para la presentación de muestras se aceptará tonos similares al cognac, lo cual se definirá el color final con el postor ganador

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice: Para la temporada de invierno. Color cognac.

Debe decir: Para la temporada de invierno. Color cognac. Y para la presentación de muestras se aceptará tonos similares al cognac, lo cual se definirá el color final con el postor ganador

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 20501610217 Fecha de envío : 06/03/2023

Nombre o Razón social : G & F CUEROS Y DERIVADOS SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 17:51:46

CERRADA - G & F CUEROS Y DERIVADOS S.A.C.

Consulta: Nro. 23 Consulta/Observación:

CALZADO PARA CABALLERO - VERANO E INVIERNO:

Solicitamos especificar el tipo de antideslizante requerido. Será solo en el metatarso (antideslizante tipo inserto) o desde el metatarso hasta la punta del calzado (antideslizante tipo traslape).

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 153

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, el tipo de antideslizante solicitado será el antideslizante tipo inserto lo cuál sera adicionado en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE: Suela de cuero crupón al quebracho de primera calidad, con brillo natural y suave al tacto, con aplicación de diseño antideslizante en cauco pegado y cosido en canal de seguridad todo el contorno según diseño, de 2 piezas planta y taco

DEBE DECIR: Suela de cuero crupón al quebracho de primera calidad, con brillo natural y suave al tacto, con aplicaciones de diseño antideslizante tipo inserto en caucho pegado y cosido en canal de seguridad todo en contorno según diseño, de 2 piezas planta y taco

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 20501610217 Fecha de envío : 06/03/2023

Nombre o Razón social : G & F CUEROS Y DERIVADOS SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 17:51:46

CERRADA - G & F CUEROS Y DERIVADOS S.A.C.

Consulta: Nro. 24 Consulta/Observación:

CALZADO PARA CABALLERO - VERANO E INVIERNO:

En el caso del calzado color cognac, solicitamos permitir el uso de pasadores de color similar al cognac (no exactamente

igual al color del calzado).

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 153

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que, el color solicitado para los pasadores es del color de acuerdo al cuero, como se indica en las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código: 20501610217 Fecha de envío: 06/03/2023

Nombre o Razón social : G & F CUEROS Y DERIVADOS SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 17:51:46

CERRADA - G & F CUEROS Y DERIVADOS S.A.C.

Consulta: Nro. 25 Consulta/Observación: CALZADO PARA DAMAS:

Solicitamos adicionar el uso de bolsas de tela para los calzados de damas, como parte de la presentación del calzado.

Este requerimiento aumenta la participación de postores.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 149

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acepta sugerencia, se confirma que la presentación de muestras será en caja de cartón, con su papel de seda y con su bolsa respectiva, como se indica en las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 20501610217 Fecha de envío : 06/03/2023

Nombre o Razón social : G & F CUEROS Y DERIVADOS SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 17:51:46

CERRADA - G & F CUEROS Y DERIVADOS S.A.C.

Consulta: Nro. 26 Consulta/Observación:

CALZADO PARA CABALLERO - VERANO E INVIERNO:

Solicitamos adjuntar imágenes con mayor nitidez de los calzados para caballeros, no se aprecia las combinaciones de cuero grabado y las costuras y piezas de los calzados.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 155

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

A la integracion de las bases se procedera a colocar una foto mas clara y nítida a color del modelo de calzados de caballero .

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 20501610217 Fecha de envío : 06/03/2023

Nombre o Razón social : G & F CUEROS Y DERIVADOS SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 17:51:46

CERRADA - G & F CUEROS Y DERIVADOS S.A.C.

Consulta: Nro. 27 Consulta/Observación:

CORREA PARA CABALLERO - VERANO E INVIERNO:

La imagen referencial muestra correa con pasador de cuero, esto contradice el requerimiento de hebilla reversible. Solicitamos especificar si la correa será reversible o de una sola cara.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 159

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que, la correa de caballero para verano e invierno será reversible. Y no presentará el pasador de cuero, lo cual será actualizado en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice: MODELO: Elegante de vestir. Reversible con hebilla metálica niquelada, con pasador del mismo cuero cosido y costuras al contorno de toda la correa. Acabado de punta redonda no cuadrada.

Debe decir: Elegante de vestir. Reversible con hebilla metálica niquelada, y costuras al contorno de toda la correa. Acabado de punta redonda no cuadrada.

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 20501610217 Fecha de envío : 06/03/2023

Nombre o Razón social : G & F CUEROS Y DERIVADOS SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 17:51:46

CERRADA - G & F CUEROS Y DERIVADOS S.A.C.

Consulta: Nro. 28 Consulta/Observación:

CORREA PARA CABALLERO - VERANO E INVIERNO:

Solicitamos especificar el color de las caras de las correas (en caso de ser reversibles)

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 159

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, para la correa de invierno es de color moro y la otra cara de color negro. Y para la correa de verano de color negro y la otra cara de color moro, lo cual se actualizará en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Para la correa de invierno:

Dice Color: Moro

Debe decir: Color: Moro / Negro

Para la correa de verano:

Dice Color: Negro

Debe decir: Color: Negro / Moro

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 20501610217 Fecha de envío : 06/03/2023

Nombre o Razón social : G & F CUEROS Y DERIVADOS SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 17:51:46

CERRADA - G & F CUEROS Y DERIVADOS S.A.C.

Consulta: Nro. 29 Consulta/Observación:

CORREA PARA CABALLERO - VERANO E INVIERNO:

Solicitamos permitir la presentación de las correas con bolsa de tela o papel. Este requerimiento no afecta la calidad del bien y permite mayor participación de postores.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 161

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acepta sugerencia, la presentación de correas será con caja de cartón de buena calidad con ventana de polipropileno, con marca del confeccionista, papel de seda y con su bolsa respectiva de plástico, como se indica en las bases, para preservar el estado del bie

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 20537209861 Fecha de envío : 07/03/2023

Nombre o Razón social : COSTANERA TEXTIL S.A.C Hora de envío : 16:37:39

Consulta: Nro. 30
Consulta/Observación:
"SACO INVIERNO DAMAS:

En el texto boslsillo interno dice ""incrustar la etiqueta instrucciones de lavado y talla en la parte interna del bolsillo, sin embargo en el gráfico de la pág. 105 se observa que la etiqueta de talla esta insertado debajo de la etiqueta de marca. Consulta: ¿donde ira ubicado la etiqueta de talla o llevará 2 etiquetas de tallas?"

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: A Página: 102

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, la etiqueta de talla irá insertada debajo de la etiqueta de marca, lo cual se actualizará en el texto en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice:

Bolsillo interno: Incrustar la etiqueta instrucciones de lavado y talla en la parte interna del bolsillo.

Debe decir: Incrustar la etiqueta instrucciones de lavado en la parte interna del bolsillo

Fecha de Impresión:

15/03/2023 07:01

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 20537209861 Fecha de envío : 07/03/2023

Nombre o Razón social : COSTANERA TEXTIL S.A.C Hora de envío : 16:37:39

Consulta: Nro. 31 Consulta/Observación:

"CHALECO INVIERNO DAMAS:

en el gráfico de la página de 109 se observa la vista interior izquierda, donde se observa una flecha de acotación de 6cm de la linea de talle hacia abajo, que al parecer indica la distancia de la etiqueta de lavado, pero la etiqueta de lavado esta más abajo y la etiqueta de tela esta a la altura de flecha

consulta: ¿la flecha de acotación de 6cm debaje de talle es para indicar la ubicación de la etiqueta de lavado o para indicar la ubicación de la etiqueta de tela? "

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A Página: 109

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que, le fecha de acotación de 6 cm es para indicar la ubicación de la etiqueta de tela, como se visualiza en el gráfico de las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 20537209861 Fecha de envío : 07/03/2023

Nombre o Razón social : COSTANERA TEXTIL S.A.C Hora de envío : 16:37:39

Consulta: Nro. 32
Consulta/Observación:
"SACO VERANO DAMAS:

En el gráfico de la página 129 se observa un zoom del bolsillo y del corte horizontal que dice ""corte horizontal que nace en el costado y termina en un extremo del bolsillo cartera""

consulta: ¿el corte horizontal termina a la mitad del vivo de 1cm o en el filo superior del vivo ? "

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A Página: 129

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, el corte horizontal termina a la mitad del vivo de 1 cm, lo cual se adicionará en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice: Parte externa: Consta de 01 pinza y un corte que nace en el costado y termina en un extremo del bolsillo horizontal (según diseño).

Debe decir: Parte externa: Consta de 01 pinza y un corte horizontal que nace en el costado y termina en un extremo del bolsillo horizontal,a la mitad del vivo de 1 cm(según diseño).

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 20537209861 Fecha de envío : 07/03/2023

Nombre o Razón social : COSTANERA TEXTIL S.A.C Hora de envío : 16:37:39

Consulta: Nro. 33
Consulta/Observación:
"SACO INVIERNO DAMAS:

en el texto cuello parte exterior dice ""de 3 piezas de tela principal (según diseño)"", en el gráfico de la página 105 se observa el cuello exterior de 3 piezas, ademas hay un zoom que indica que la pieza será de 1.5cm en tela principal. Consulta: ¿la medida de 1.5cm que indica el zoom es el ancho de la pieza central del cuello?"

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: A Página: 105

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que, el ancho de 1.5 cm que indica el zoom hace referencia a la pieza central del cuello

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 20537209861 Fecha de envío : 07/03/2023

Nombre o Razón social : COSTANERA TEXTIL S.A.C Hora de envío : 16:37:39

Consulta: Nro. 34
Consulta/Observación:
"SACO INVIERNO DAMAS:

en el texto cuello parte exterior dice ""de 3 piezas de tela principal (según diseño)"", en el gráfico de la página 106 se observa que la parte externa del cuello espalda es de una sola pieza, no se visualiza los 3 cortes Consulta: ¿es un error de gráfico?"

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A Página: 106

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que, el cuello exterior presentará 3 piezas en el delantero y espalda como indica en el texto, se aclarará en el gráfico lo cual se actualizará en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la página 106, se colocará en el pie de página que, el cuello exterior presentará 3 piezas en el delantero y espalda

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 20537209861 Fecha de envío : 07/03/2023

Nombre o Razón social : COSTANERA TEXTIL S.A.C Hora de envío : 16:37:39

Consulta: Nro. 35 Consulta/Observación:

"CONSULTAS GENERALES PARA TODAS LAS PRENDAS DE DAMAS

consulta: los gráficos son referenciales en escala. Precisar"

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: A Página: 97

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que, los gráficos son complementarios al texto, como se indica en las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 20537209861 Fecha de envío : 07/03/2023

Nombre o Razón social : COSTANERA TEXTIL S.A.C Hora de envío : 16:37:39

Consulta: Nro. 36 Consulta/Observación:

"CONSULTAS GENERALES PARA TODAS LAS PRENDAS DE DAMAS

consulta: cuales son las medidas de tolerancia +/- de todas las medidas indicadas en las EETT de damas. Precisar"

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3,1 Literal: A Página: 97

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que, las tolerancias para medidas hasta 10 cm, tendrán un margen de tolerancia de +/- 1 mm.; y, para medidas mayores a 10 cm, el margen de tolerancia será de +/- 2 mm, como se indica en las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 20537209861 Fecha de envío : 07/03/2023

Nombre o Razón social : COSTANERA TEXTIL S.A.C Hora de envío : 16:37:39

Consulta: Nro. 37 Consulta/Observación:

"CONSULTAS GENERALES PARA TODAS LAS PRENDA DE DAMAS

Consulta: ante alguna incongruencia entre el texto y el grafico. Que prevalecera?"

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3,1 Literal: A Página: 97

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que, al existir incongruencia entre el texto y el gráfico prevalecerá el texto en las especificaciones técnicas de los uniformes de caballeros y Damas, como se indica en las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Ruc/código : 20100306337 Fecha de envío : 09/03/2023

Nombre o Razón social : INDUSTRIAL GORAK S A Hora de envío : 17:16:33

Consulta: Nro. 38 Consulta/Observación:

CORBATA CABALLEROS - INVIERNO

Referente al alma de entretela, página 73 de las bases estándar, indica: color blanco.

OBSERVACIÓN: La entretela solicitada no hay stock disponible en el mercado nacional , sugerimos considerar color cremoso, blanco ó crudo.

CONSULTA:

¿Se aceptará la sugerencia?

Acápite de las bases: Sección: General Numeral: 0 Literal: 0 Página: 73

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta sugerencia, la entretela para la corbata invierno podrá ser de color blanco, cremoso o crudo, lo cual se actualizara en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice: - Alma de entretela: 100% poliéster de color blanco a lo largo de toda la corbata.

Debe decir: - Alma de entretela: 100% poliéster de color blanco, cremoso ó crudo a lo largo de toda la corbata.

LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1 Nomenclatura:

Nro. de convocatoria: 1 Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Fecha de envío : 20100306337 09/03/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social: INDUSTRIAL GORAK S A 17:16:33 Hora de envío:

Consulta: Nro. 39 Consulta/Observación:

FALDA INVIERNO

Texto: Página 113, indica: corte delantero lleva pespunte hilván a 5mm en contraste a la tela principal.

OBSERVACIÓN:

El chaleco llevará pespunte hilván a tono de la tela; por ello, se sugiere que la falda lleve pespunte hilván a tono de la tela, para que armonice con el chaleco.

CONSULTA:

¿Se aceptará la sugerencia?

Acápite de las bases : Literal: () Sección: General Numeral: () Página: 113

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta sugerencia, el pespunte hilván de la falda, deberá ser a tono de tela , lo cual será actualizado en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice: DELANTERO: ¿.....Lleva pespunte hilván a 5mm en contraste a la tela principal.

Debe decir: Dice: DELANTERO: ¿.....Lleva pespunte hilván a 5mm a tono de la tela principal.

Fecha de Impresión:

15/03/2023 07:01

MINISTERIO DEL INTERIOR - PNP UE 001 OGA Entidad convocante:

LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1 Nomenclatura:

Nro. de convocatoria: 1 Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Fecha de envío : 20100306337 09/03/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social: INDUSTRIAL GORAK S A Hora de envío : 17:16:33

Consulta: Nro. 40 Consulta/Observación: SACO DAMAS VERANO

TEXTO: Página 127 de las bases estándar.

Referente a la manga, indica: De 02 piezas(mayor y menor), lleva vuelta de manga y líneas más abajo, menciona: basta de manga.

OBSERVACIÓN:

-Al colocar vuelta, la manga sería de 03 piezas y no llevaría basta.

CONSULTA:

¿La manga será de 02 piezas (lleva basta) ó 03 piezas (lleva vuelta)?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: () Literal: 0 Página: 127

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, la manga llevará vuelta y 3 piezas. Se suprimirá lo de la basta, lo cual será actualizado en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE: MANGAS: De 02 piezas. La manga mayor y menor estará unida con costura 301¿....... Basta de manga. - La cual será reforzada por la parte interior con entretela adhesiva fusionable

DEBE DECIR: MANGAS: De 02 piezas. La manga mayor y menor estará unida con costura 301¿.........

LP-SM-11-2022-IN-OGAF-OAB.-1 Nomenclatura:

Nro. de convocatoria: 1 Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL MININTERPARA EL AÑO

2022

Fecha de envío : 20100306337 09/03/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social: INDUSTRIAL GORAK S A 17:16:33 Hora de envío:

Consulta: Nro. 41 Consulta/Observación: SACO DAMAS VERANO

TEXTO: Página 126 de las bases estándar, indica: Cuello smoking fusionado con entretela tejida(ambas caras).

CONSULTA:

Según el diseño de la página 121 ,el cuello es de la misma pieza de la vuelta y el tapacuello es de la misma pieza del delantero. Por lo tanto, estas piezas ya están fusionadas.

Realizada la observación, se debe suprimir el fusionable del cuello.

Acápite de las bases : Sección: General Literal: 0 Página: 126

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, se suprimirá el tema del cuello fusionado con entretela tejida en ambas caras, lo cual sea actualizará en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice - Cuello: SMOKING

Fusionado con entretela tejida (ambas caras)

Debe decir: - Cuello: SMOKING